

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 16149** *Resolución de 29 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento derechos fundamentales 4/2011, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección tercera, de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección tercera, de la Audiencia Nacional, don Alonso de Viana Cárdenas Gamoneda, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento derechos fundamentales núm. 4/2011, contra el Acuerdo de 29 de marzo de 2011 del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para el ingreso al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, sistema de acceso libre, convocadas por Orden JUS/1655/2010, de 31 de mayo («BOE» de 22 de junio).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de cinco días.

Madrid, 29 de septiembre de 2011.—La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.